



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 043

agosto 21 de 2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadernop	Fecha Auto
1	54001333300520130028801	REPARACION DIRECTA	OLGA MARIA VILLEGAS NOVOA Y OTROS	NACION COLOMBIANA - MINDEFENSA NACIONAL Y POLICIA NACIONAL	Auto declara impedimento AUTO DECLARA IMPEDIMENTO DEL TITULAR DEL DESPACHO PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA Y ORDENA ENVIARLO AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA		20/08/2015
2	54001333300620130013500	REPARACION DIRECTA	FREDDY QUINTERO BARBOSA Y OTROS	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER COLEGIO DEPARTAMENTAL LA SALLE DE OCAÑA	Auto ordena comisión AUTO ORDENA LIBRAR DESPACHO COMISORIO A LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO DE OCAÑA (REPARTO) PARA QUE RECEPCIONEN LOS TESTIMONIOS QUE FUERON DECRETADOS DENTRO DE ESTE PROCESO, ASÍ MISMO, FIJA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2016, A LAS 03:00 DE LA TARDE Y SE IMPONEN OTRAS ORDENES		20/08/2015
3	54001333300620130018000	REPARACION DIRECTA	IVAN ENRIQUE RODRIGUEZ TELLEZ Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO OBEDECE Y CUMPLE LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER Y FIJA COMO FECHA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA		20/08/2015
4	54001333300620130021400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ABREO LUNA - HUMBERTO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CAJA DE SUELDOS D ERETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-POLICIA NACIONAL	Auto admite recurso apelación Se CONCEDE en efecto suspensivo el recurso de apelación y se ordena remitir el expediente al Tribunal Administrativo de Norte de Santander de conformidad con lo establecido en los artículos 243 y 247 del CPACA	1	20/08/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadernop	Fecha Auto
5	54001333300620130023900	REPARACION DIRECTA	EDUAN YAMID CRUZ VARGAS Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL	Auto ordena oficial SE ORDENA LIBRAR BOLETA DE CITACIÓN POR EL MEDIO MAS EXPEDITO POSIBLE A LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL SOBRE LOS CUALES SE DECRETÓ LA PRACTICA DE UNA PRUEBA TESTIMONIAL, CITACIÓN QUE DEBERÁ SER ENVIADA POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA. ASÍ MISMO, SE SOLICITA AL APODERADO DE LA DEMANDADA COORDINAR CON SUS COLEGAS DE LA INSTITUCIÓN PARA QUE FACILITEN LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SEAN REQUERIDOS PARA LA RECEPCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A QUIENES SE ORDENA RECIBIRLA A TRAVÉS DE VIDEO LLAMADA		20/08/2015
6	54001333300620130028700	REPARACION DIRECTA	WOLFANG FLOREZ RODRIGUEZ Y OTROS	RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto declara impedimento AUTO DECLARA IMPEDIMENTO DEL TITULAR DEL DESPACHO PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA Y ORDENA ENVIARLO AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA		20/08/2015
7	54001333300620140001500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JENNY DEL CARMEN CHAVEZ ROSAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO MUNICIPIO DE CUCUTA - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL - FIDUPREVISORA	Auto Notifiquese Y Cumplase AUTO ORDENA DEVOLVER A LA PARTE ACTORA EL VALOR CONSIGNADO TARDIAMENTE POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO Y ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE.		20/08/2015
8	54001333300620140006500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA ISABEL RUIZ PAREDES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DEPARTAMENTO N. DE S. - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL - FIDUPREVISORA	Auto resuelve concesión recurso apelación RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y NO CONCEDER POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE APELACIÓN, DEVOLVER EL VALOR CONSIGNADO POR CONCEPTO DE GASTOS.		20/08/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
9	54001333300620140009300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SALAZAR CALDERON-LUIS EDUARDO	LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER- SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL FIDUPREVISORA S.A.	Auto Notifiquese Y Cumplase AUTO ORDENA DEVOLVER A LA PARTE ACTORA EL VALOR CONSIGNADO TARDIAMENTE POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO Y ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE.		20/08/2015
10	54001333300620140009400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MENDEZ VANEGAS-EVELIA	FIDUPREVISORA S.A. LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER- SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Notifiquese Y Cumplase AUTO ORDENA DEVOLVER A LA PARTE ACTORA EL VALOR CONSIGNADO TARDIAMENTE POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO Y ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE.		20/08/2015
11	54001333300620140010900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MENDEZ DELGADO-ANA DELCINDA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL FIDUPREVISORA S.A. NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Notifiquese Y Cumplase AUTO ORDENA DEVOLVER A LA PARTE ACTORA EL VALOR CONSIGNADO TARDIAMENTE POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO Y ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE.		20/08/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
12	54001333300620140015600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOLER TRUJILLO-YULY ALEXANDRA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto admite recurso apelación Se CONCEDE en el efecto devolutivo ante el H. Tribunal Administrativo de Norte de Santander, el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte actora como reposición, en contra del auto que efectúa la vinculación de terceros al extremos pasivo. Así mismo REQUIERE a la parte recurrente para que en el término de cinco (05) días, suministre las expensas necesarias para la reproducción de una copia de la totalidad del expediente, la cual se REMITIRÁ al Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, para el trámite del recurso que se concede, previas las anotaciones secretariales de rigor.	1	20/08/2015
13	54001333300620140016000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MENDEZ RICO-GENNY ROCID	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto admite recurso apelación Se CONCEDE en el efecto devolutivo ante el H. Tribunal Administrativo de Norte de Santander, el recurso de apelación interpuesto erróneamente por el apoderado de la parte actora en contra del auto que efectúa la vinculación de terceros al extremos pasivo. Así mismo REQUIERE a la parte recurrente para que en el término de cinco (05) días, suministre las expensas necesarias para la reproducción de una copia de la totalidad del expediente, la cual se REMITIRÁ al Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, para el trámite del recurso que se concede, previas las anotaciones secretariales de rigor.	1	20/08/2015
14	54001333300620140021600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MALDONADO REYES-RUTH CELENI	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto admite recurso apelación Se CONCEDE en el efecto devolutivo ante el H. Tribunal Administrativo de Norte de Santander, el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte actora en contra del auto que efectúa la vinculación de terceros al extremos pasivo. Así mismo REQUIERE a la parte recurrente para que en el término de cinco (05) días, suministre las expensas necesarias para la reproducción de una copia de la totalidad del expediente, la cual se REMITIRÁ al Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, para el trámite del recurso que se concede, previas las anotaciones secretariales de rigor.	1	20/08/2015
15	54001333300620140052800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GARCIA CAVIEDES-OSCAR	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto Reactiva Proceso DEJAR SIN EFECTOS EL AUTO DICTADO EL PASADO 07 DE MAYO DE 2015 Y EN SU LUGAR SE DISPONE SEGUIR ADELANTE CON EL TRÁMITE PROCESAL CORRESPONDIENTE		20/08/2015
16	54001333300620140097000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIRIGINIA ACEVEDO SOTO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto Notifíquese Y Cumplase AUTO ORDENA DEVOLVER A LA PARTE ACTORA EL VALOR CONSIGNADO TARDIAMENTE POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO Y ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE.		20/08/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadernop	Fecha Auto
17	54001333300620140110400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER- SECRETARIA GENERAL- FONDD TERRITORIAL DE PENSIONES DEPARTAMENTAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA CDMD FECHA PARA LLEVAR A CABD AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 29 DE DCTUBRE DE 2015 A LAS 03:00 DE LA TARDE, ASÍ MISMD SE INDICA QUE TENIENDD EN CUENTA QUE SE CDMUNICAN LDS ESTADDS A LDS CORREOS ELECTRONICOS DE LAS PARTES NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN		20/08/2015
18	54001333300620140110400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER- SECRETARIA GENERAL- FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEPARTAMENTAL	Auto resuelve concesión recurso apelación SE CONCEDE EL RECURSD DE APELACIÓN PRESENTADD POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DE 2015, EL CUAL SE CDNCEDE EL EN EFECTO DEVOLUTIVD, PARA LO CUAL LA PARTE INTERESADA DEBE DAR CUMPLIMIENDT A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 324 DEL C.G.P.	MED CAUT ELAR	20/08/2015
19	54001333300620150008100	INCIDENTE DE REGULACION DE PERJUICIOS	NACION- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARRDLLO RURAL	CARLOS ARMANDD - VILLAMIZAR TDLOZA	Otras terminaciones por Auto AUTO DA POR TERMINADD EL PRDCESD.		20/08/2015
20	54001333300620150011000	CONCILIACION PREJUDICIAL	ANTONIO MARIA DVIEDO GDMEZ	CAJA DE SUELDDDS DE RETIRD DE LAS FUERZAS MILITARES (CREMIL)	Auto resuelve corrección providencia CDRREGIR EL AUTO DE APRDBACIÓN DE LA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL CELEBRADA ANTE LA PRDCURADURIA 78 JUDICIAL I PARA ASUNTDS ADMINISTRATIVDS, ESPECIFICAMENTE EL NUMERAL SEGUNDD DE SU PARTE RESDLUTIVA, EN EL ENTENDIDD DE REFERENCIAR CDMD CDNVOCANTE AL SEÑOR ANTDNIO MARÍA OVIEDD GÓMÉZ Y NO EL SEÑDR JESÚS ELIAS BAUTISTA VERGARA		20/08/2015
21	54001333300620150011500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMIREZ - ALVARD	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE MEDID DE CONTROL Y EN CDNSECUENCIA SE DRDENA ENVIAR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.		20/08/2015
22	54001333300620150014400	ACCION CDNTRACTUAL	DVALLE BOADA LUIS JESUS	MUNICIPID SAN JDSE DE CÚCUTA CONSDRCIO CIUDADELA EL PROGRESO VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL METROVIVIENDA CÚCUTA	Auto inadmite demanda Se INADMITE la demanda, y se ORDENA corregir los defectos advertidos, para lo cual se le concede un término de 10 días, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 170 del C.P.A.C.A., so pena de rechazo de la demanda	1	20/08/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
23	54001333300620150018800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSEFINA ORDONEZ SANTAELLA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE demanda, y fija por concepto de gastos procesales la suma de sesenta mil pesos (\$60.000), la cual deberá ser consignada por la parte accionante en la cuenta de gastos del proceso que al efecto tiene el Juzgado en el Banco Agrario de la ciudad, Nro. 4-5101-0-01914-3, convenio No. 11621	1	20/08/2015
24	54001333300620150030400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA CECILIA MORENO GARZON	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto admite demanda ADMITE demanda, y fija por concepto de gastos procesales la suma de sesenta mil pesos (\$60.000), la cual deberá ser consignada por la parte accionante en la cuenta de gastos del proceso que al efecto tiene el Juzgado en el Banco Agrario de la ciudad, Nro. 4-5101-0-01914-3, convenio No. 11621	1	20/08/2015
25	54001333300620150035200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y SE FIJA COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO LA SUMA DE \$60.000,00, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIGNADOS EN LA CUENTA DE GASTOS DEL PROCESO QUE AL EFECTO TIENE EL JUZGADO EN EL BANCO AGRARIO DE LA CIUDAD No. 4-5101-0-01914-3 CONVENIO No. 11621, PARA LO CUAL SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 10 DÍAS.		20/08/2015
26	54001333300620150036800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE IBRAHIM SILVA MOGOLLON	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto inadmite demanda Se INADMITE la demanda, y se ORDENA corregir los defectos advertidos, para lo cual se le concede un término de 10 días, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 170 del C.P.A.C.A., so pena de rechazo de la demanda	1	20/08/2015
27	54001333300620150038200	CONCILIACION PREJUDICIAL	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A EPS	MUNICIPIO DE EL CARMEN	AUTO NIEGA CONCILIACION AUTO IMPRUEBA LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL CELEBRADA ANTE LA PROCURADURÍA 98 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS ENTRE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE EL CARMEN		20/08/2015
28	54001333300620150042300	REPETICION	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	MARIA EUGENIA RIASGOS RODRIGUEZ	Auto admite demanda ADMITE demanda, y fija por concepto de gastos procesales la suma de sesenta mil pesos (\$60.000), la cual deberá ser consignada por la parte accionante en la cuenta de gastos del proceso que al efecto tiene el Juzgado en el Banco Agrario de la ciudad, Nro. 4-5101-0-01914-3, convenio No. 11621	1	20/08/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadernop	Fecha Auto
					<p>De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , <u>21 agosto de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.)</u>, El anterior Estado se desfija hoy , <u>21 agosto de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)</u></p> <p style="text-align: center;">  JIMENA CADENA ROMERO Secretaria </p>		